

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes: producir conocimiento, tejer redes e incidir en las políticas culturales desde Ecuador hacia América Latina

Pablo Cardoso

FLACSO ECUADOR*

DOI: 10.64890/7.4

Introducción

La institucionalidad cultural de Ecuador es de reciente data. No fue hasta 1984 que se estableció formalmente mediante la Ley de Cultura de ese año el Sistema Institucional de la Cultura Ecuatoriana. Luego fue necesario esperar hasta 2007 para la aparición de un ministerio dedicado específicamente al ámbito cultural, ya que previamente este ámbito se subyugaba al educativo. La promulgación de una nueva Ley Orgánica de Cultura (LOC)¹² en 2016 buscaba “ordenar la

* El autor fue fundador y director del Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes desde su creación en 2020 hasta enero de 2026. Al término de su gestión no se estableció un proceso institucional de transición y el nuevo período se inició con una reducción de los recursos destinados al Observatorio. Desde febrero 2026, el autor forma parte del equipo fundador de MOVIMIENTOS, Laboratorio de Conflictividad y Tecnopolítica de FLACSO Ecuador, espacio de investigación sobre movilización y conflicto, en la cual su proyecto es renovar sus perspectivas de análisis e instrumental metodológico para la investigación sobre el campo cultural.

institucionalidad” cultural, a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura (SNC). Tras casi una década de este hito, esta es todavía una tarea pendiente: los diferentes engranajes del sistema no actúan de forma coordinada, las competencias se superponen en muchas ocasiones, y los *shocks* externos —de corte económico¹³ y administrativo¹⁴— conspiran contra su fortalecimiento.

Este escenario es una prolongación de las dificultades históricas que ha afrontado el campo cultural ecuatoriano, que para De la Vega Velastegui (2023) tuvo sus primeros indicios de constitución profesional a fines de la década de los ochenta. Más de una década antes, Tinajero (1967) exploró la influencia del contexto económico y del “subdesarrollo” en el trabajo cultural y las dificultades que generan para la producción artística. Ya en aquel entonces, el catedrático advertía sobre la precariedad de los “intelectuales ecuatorianos” expuestos a condiciones precarias con pocas horas de descanso y en la obligación de desempeñarse en puestos administrativos que “le pagan el sustento”.

El panorama no ha cambiado mucho en la actualidad. En 2022, el 60% de trabajadores culturales ejercía su oficio por cuenta propia o

12 República del Ecuador, Ley Orgánica de Cultura, Registro Oficial, Suplemento 6, n.º 913, 30 de diciembre de 2016. Disponible en: https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf

13 En 2015 el presupuesto del Ministerio de Cultura y Patrimonio fue de U\$S 64,53 millones mientras que en 2024 fue de U\$S 17,81 millones, una reducción del 262,32%.

14 En mayo de 2020, el entonces presidente Lenín Moreno, mediante el Decreto Ejecutivo 1039, fusionó el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad (IFAIC) y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA), creando el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFCI). Esta acción se justificó como parte de un plan de austeridad para enfrentar la crisis económica del país. El 5 de julio de 2023, el entonces presidente Guillermo Lasso firmó los Decretos Ejecutivos 812 y 813, para la restitución del ICCA y la transformación del IFCI en el IFAIC.

como independiente, un 55% estaba en condición de pluriempleo y un 44% tenía que dedicarse a oficios remunerados no culturales para cubrir sus gastos, además de que 59% no tenía capacidad de ahorro y de que 48% no tenía cobertura de seguro médico (Observatorio de Políticas y Economía, 2025). Figueroa (2016) menciona como una de las causas de esta precariedad “la desarticulación entre arte, cultura y economía [que] ha creado condiciones sociopolíticas que ayudan a la debilidad estructural de la construcción de industrias culturales” (p. 44), así como la permanencia de una matriz colonial que genera desigualdades.

Resulta preocupante que en el Ecuador haya iniciado tardíamente la tradición de generar datos estadísticos. Justamente otra de las carencias significativas de las que adolece el sector cultural ecuatoriano es esa, la insuficiencia de datos estadísticos, a pesar de la implementación del Sistema Integral de Información Cultural (SIIC) (mediante la LOC) que presenta datos nacionales como visitas a espacios culturales, número de obras producidas, aporte del sector al producto interno bruto (PIB) nacional, importaciones, entre otros, y que, sin embargo, no explora problemáticas clave como la informalidad y la afiliación al seguro social.

Para Piedras (2008) la información es indispensable debido a que permite disponer de indicadores para la toma de decisiones, propiciar la rendición de cuentas y disponer de evidencias y argumentos sobre el papel de la cultura en la construcción de identidades y del bienestar colectivo. El economista resalta también la importancia de que existan instancias autónomas que evalúen las políticas públicas, en lo que los observatorios culturales cumplen un rol central.

No obstante, y al igual que sucede con su institucionalidad, los observatorios en materia cultural son escasos y recientes en Ecuador. En 2011, a partir del I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural, surgió el Observatorio de Gestión y Derechos Culturales,¹⁵ el cual funcionaba desde la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso Sede Ecuador), cuya vida fue efímera. Luego, en 2019 la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) acogió un proyecto del Ministerio de Cultura y Patrimonio para la creación de un observatorio cultural que aún sigue en funcionamiento. Su principal función era la generación de datos e investigación para la consolidación del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja que se institucionalizó en esa ciudad desde 2016.

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura, objeto de este artículo, surgió en 2020 como un proyecto del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes (ILIA) de la Universidad de las Artes, en Guayaquil. Finalmente, en 2024 apareció el Observatorio Cultural¹⁶ de la Universidad de Cuenca, con apoyo de su par en el marco del IV Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura organizado por la Universidad de las Artes. Llama la atención, como elemento común, que estos tres observatorios se hayan anclado a instituciones de educación superior. Este vínculo ofrece condiciones de legitimidad en la investigación y posibilita una acumulación de capacidades, pero abre también una interrogante menos explorada: ¿hasta qué punto la inserción universitaria garantiza la continuidad de espacios cuya función supone observar críticamente las propias instituciones, intervenir en el debate público y asumir posiciones críticas frente

15 Posteriormente denominado como Observatorio Ecuatoriano de Gestión y Políticas Culturales.

16 Este observatorio nació con el acompañamiento del Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes: <https://www.uartes.edu.ec/sitio/blog/2024/10/04/en-el-iv-encuentro-de-politicas-y-economia-de-la-cultura-ucuenca-presento-su-observatorio-cultural/>

a las políticas culturales? La evolución posterior del caso analizado obliga, como se verá al final de este artículo, a volver sobre esta pregunta y subrayar que las condiciones político-institucionales pueden efectivamente favorecer el fortalecimiento de un observatorio o, por el contrario, conducir a su repliegue. En este caso, como veremos, las transiciones internas en la conducción de la Universidad de las Artes han posibilitado ambos escenarios en diferentes momentos de su trayectoria, identificando un determinante punto de inflexión a inicios del presente año 2026.

Antecedentes: la Universidad de las Artes y su irrupción en el sector educativo y cultural de Ecuador

La Universidad de las Artes (UArtes), fundada en 2013 en Guayaquil, Ecuador, representa un hito en la educación superior del país al ser la primera universidad dedicada exclusivamente a la formación en artes y cultura. Su creación respondió a la necesidad de profesionalizar la educación artística y de integrar enfoques críticos y contemporáneos en un sistema educativo tradicionalmente dominado tanto por el positivismo académico como por la mercantilización de la educación superior.¹⁷

17 De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2004), una concepción mercantilista de la educación superior dominó la economía de la educación y su planificación en varios países de Latinoamérica, incluido Ecuador, durante el periodo de expansión muy rápida de los años sesenta y principios de los setenta. Esta idea estuvo tan propagada que los Gobiernos redujeron al mínimo los recursos necesarios para formar la mano de obra calificada que es indispensable para las economías en rápida expansión. En ese ambiente, el mercado, a través de las leyes de oferta y demanda, determinaba cuáles eran exactamente las profesiones requeridas y solo accedían a la educación superior las personas que alcanzaban un cupo en las instituciones de educación superior públicas o tenían las condiciones económicas suficientes para acceder a las particulares (Beltrán Ayala, 2021).

La creación de la Universidad de las Artes está asociada al proceso de reforma de educación superior concretado por la aprobación de una ley orgánica en el año 2010 y por la iniciativa de cambio de la matriz productiva impulsado en un periodo de gobierno de corte progresista (2007-2017). Esta transición tenía a la economía del conocimiento como uno de sus ejes; allí, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la capacitación del talento humano eran algunas de las líneas de acción. En este marco se crearon las cuatro universidades emblemáticas: Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay Tech, Universidad Regional Amazónica Ikiam, Universidad Nacional de Educación (UNAE), y la mencionada UArtes.

La UArtes estableció programas educativos en ramas artísticas clásicas como las artes visuales, cine, música, literatura y artes escénicas, en diálogo con un tronco común formativo de teorías críticas y prácticas experimentales. Este ensamblaje constituye el código genético del modelo pedagógico de la universidad y se presenta como un elemento innovador y de ruptura con las formaciones clásicas disciplinares y eurocentristas en el campo de las artes. En el Ecuador, la formación artística estaba fragmentada, en gran medida limitada a conservatorios y academias/facultades privadas con recursos insuficientes, y desconectada de las necesidades del sector cultural y de las problemáticas en la época del antropoceno. Las universidades públicas han acogido escuelas/facultades que han sido centros importantes de formación de artistas. El Instituto Superior Tecnológico de Artes del Ecuador (ITAE), una institución de tercer nivel sobre arte, funcionó en Guayaquil desde 2002 y luego fue adherida a la UArtes. Sin embargo, ninguna de estas experiencias

previas tuvo las características y alcanzó las dimensiones y proyección de la novel institución.

Desde su implantación en su campus urbano en el hipercentro de Guayaquil, la Universidad de las Artes ha graduado a más de ochocientos estudiantes, y cuenta con un cuerpo docente cosmopolita (proveniente de más de veinte países) que conjuga especialistas en el campo de las artes (algunos de ellos con titulación otorgada por validación de trayectoria) y profesionales de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades.

Un artículo publicado en la revista *Cahiers de recherche sociologique* (Cardoso y Noriega, 2021) destaca los siguientes puntos: i) la universidad se concibió como un espacio de experimentación pedagógica, con un énfasis en la intersección entre arte, cultura y el Buen Vivir; ii) los aportes que la universidad ha realizado al sistema de educación superior a través de propuestas que conducen a considerar la investigación-creación artística como un elemento creador de conocimiento, pero que requiere algunos ajustes normativos específicos para su óptimo funcionamiento; iii) la imbricación de las propuestas creativas producidas por la Universidad de las Artes en la escena artística local.

La anidación de un observatorio cultural en el seno de una institución de educación superior (IES) enfocada en artes obedece al necesario relacionamiento con los agentes y condiciones del sector cultural y al fortalecimiento de la gestión de los observatorios con las capacidades y recursos universitarios. A su vez, la UArtes se ve también potenciada por la labor del Observatorio, pues este aporta a las tres funciones sustantivas de la educación superior ecuatoriana: i) docencia, mediante la participación de estudiantes y docentes en proyectos de diversa

índole; ii) investigación, a través de publicaciones y la generación y recopilación de datos; y iii) vínculo con la comunidad, gracias al relacionamiento y trabajo conjunto con artistas, gestores, gremios, instituciones culturales públicas y privadas, asociaciones, entre otras.

Este Observatorio se presenta entonces como una plataforma dedicada al análisis crítico de las políticas culturales y la economía creativa en Ecuador y la región mediante la generación de estadísticas, la investigación-divulgación y la realización de encuentros, redes y espacios de diálogo a diversa escala. Su misión es generar conocimiento que informe sobre la formulación de políticas públicas y las dinámicas del campo cultural, promoviendo la participación de artistas, gestores y autoridades en sus debates públicos y en el fortalecimiento del sector.

Inicio: *Trabajadores de la cultura, condiciones laborales estructurales y en pandemia*

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la UArtes se crea en el año 2020 por iniciativa de la Universidad de las Artes ante la emergencia en la que cayó el sector cultural a la hora de la pandemia por el COVID-19 (OEI, 2020). El paro de las actividades artísticas y culturales provocado por el problema sanitario generó una crisis inmediata dentro del sector, ya que la mayoría de los trabajadores de la cultura debió abandonar escenarios, cerrar las puertas de sus locales de mediación cultural, dejar de lado los ensayos colectivos, parar la práctica educativa o los procesos de transmisión de conocimientos de manera presencial. Y con ello perdían inmediatamente sus fuentes de ingreso económico.

El sector cultural ecuatoriano registró pérdidas cercanas a los 87,05 millones de dólares entre marzo y diciembre de 2020. El decrecimiento en las ventas superó el 50% en casi todas las ramas de producción artística,

con las artes visuales (59%) y el campo editorial (62%) como los más afectados (PNUD, 2020). Estos datos oficiales estuvieron disponibles apenas en 2022, lo cual retrasó el análisis socioeconómico de las consecuencias de la pandemia. A partir de esto, vale interrogarse sobre qué tan oportuna es la información estadística que se publica en el Ecuador y cuál es la utilización efectiva de esa información coyunturalmente frente a las emergencias y estructuralmente en el ciclo de política pública.

En el caso de Ecuador, los sistemas de información cultural son resultado de la promulgación de la Ley Orgánica de Cultura en 2016. El SIIC se creó con la responsabilidad de recopilar, organizar y difundir datos sobre el ámbito cultural y patrimonial, con el fin de dar visibilidad, fortalecer y profesionalizar el sector, además de facilitar la planificación de políticas públicas. Esta labor está bajo la responsabilidad del Ministerio de Cultura y Patrimonio, que debe garantizar su funcionamiento y actualización mediante herramientas tecnológicas y normativas especializadas. Uno de los principales retos que enfrentaba esta unidad era mejorar la integración de fuentes y aplicar tecnologías de análisis de datos. Esta ley marcó un punto de partida tardío en la organización de la información cultural en el país, con el objetivo de lograr una caracterización más precisa de las dinámicas del sector.

En sus albores, el SIIC se planteó dos grandes objetivos iniciales:

- Implementar la cuenta satélite, proyecto de alcance regional que se venía trabajando en coordinación con el Convenio Andrés Bello, y cuyo principal objetivo era el cálculo de la participación de la producción cultural en el PIB nacional.¹⁸

¹⁸ La Cuenta Satélite fue, en efecto, uno de los primeros hitos estadísticos de la naciente dependencia institucional y tomó como referente, al igual que varios países de la región, lo realizado en su momento por el Convenio Andrés Bello, es decir, la implementación de una herramienta

- La puesta en marcha del Registro Único de Actores Culturales (RUAC), con el objetivo de identificar y de registrar a los diversos actores del ámbito cultural del país. Su propósito central es reunir información sobre artistas, gestores, colectivos, agrupaciones, empresas y organizaciones vinculadas a actividades artísticas y culturales.

Este segundo punto, que tiene que ver con el ámbito de los oficios culturales, es una de las artistas menos estudiadas en el campo de los estudios culturales, al menos desde una perspectiva cuantitativa, por lo cual se convirtió en la primera línea investigativa del naciente Observatorio. En el marco de la pandemia y de la vulnerabilidad que representó para artistas y gestores, se implementó un inédito proceso de levantamiento de información a nivel nacional: la primera encuesta sobre condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura (Observatorio de Políticas y Economía, 2025).

Esta investigación estadística, realizada entre el 1 de abril y el 15 de mayo de 2020, obtuvo 2500 respuestas, es decir, más del 10% del número de personas registradas en el RUAC en ese periodo. Los resultados permitieron dimensionar algunas características estructurales del empleo cultural, como la condición de pluriempleo, presente en el 51% de los encuestados. Otro dato clave indica que el 33,66% se dedica a oficios no culturales para poder cubrir sus gastos.

para medir los agregados relativos a la producción cultural en el país. La CSC fue un proyecto ejecutado entre 2014 y 2017 en colaboración con Bolivia, Colombia y Perú; estuvo parcialmente financiado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y tuvo como objetivo medir el impacto económico de las actividades culturales, proporcionando datos sobre su contribución al producto interno bruto (PIB) y otros indicadores económicos relevantes.

Se evidenció también una mayoría (71,09%) que trabaja en modalidad independiente y que recibe ingresos por presentaciones, exhibiciones o venta de obra, por lo que sus ganancias se vieron seriamente afectadas por la pandemia y las restricciones de movilidad. Por otro lado, la encuesta mostró también la desprotección a la que se enfrentan los trabajadores artísticos y culturales, ya que el 59% indicó que no tiene capacidad de ahorro mensual, mientras que un porcentaje similar manifestó que no tiene cobertura de ningún tipo de seguro médico.

Los resultados de esta investigación fueron publicados en Termómetro Cultural, reporte estadístico del Observatorio, y en primera instancia difundidos en medios de comunicación,¹⁹ en conversatorios dirigidos al sector cultural, a las instituciones de cultura²⁰ y a pares investigadores en otras latitudes del continente.^{21 22} Rápidamente el mensaje y la originalidad de la investigación fue reconocida a nivel nacional e internacional, lo cual constituyó un inmejorable punto de partida para la legitimación del Observatorio como una plataforma de investigación sobre ámbitos económicos de la cultura nacionalmente, con reconocimiento internacional.

19 Wuanplus Ads (30 de marzo de 2022). *Termómetro Cultural | Pablo Cardoso | Sucesos con Ramón Sonnenholzner*. [YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=BBVoXf7KGEI>

20 LaLupaEc-con Clara María Reyes (18 de marzo de 2022). *La Lupa-Termómetro Cultural - ¿Cómo son las condiciones laborales en trabajadores de las Artes?* [YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KtmYyYtcoUc>

21 ArteActualFlacso (14 de diciembre de 2020). Mesa 1: Ser artista en pandemia. El trabajo en arte, síntoma de la precariedad laboral generalizada. [YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=CRDondFdjzc>

22 Centro Cultural de España en México (23 de septiembre de 2021). 10 Foro de Economía y Cultura / Trabajo creativo. Del desarrollo sostenible a la realidad coyuntural. [YouTube]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1qYkqMwtK3M>

La metodología de investigación del Observatorio fue creándose sobre la marcha. Tras aquel importante proceso de recolección y procesamiento de información estadística, emergió la necesidad de profundizar los marcos analíticos e interpretativos respecto de los fenómenos que habían sido descritos cuantitativamente. En este sentido, tras varias reseñas periodísticas que citaron este estudio e invitaciones a conversatorios para exponer los resultados, se lanzó desde el Observatorio una convocatoria para recepción de artículos de investigación sobre condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura en Ecuador, a partir de los resultados de la encuesta.

El resultado de la convocatoria fue la publicación *Trabajadores de la cultura: condiciones y perspectivas en Ecuador* (2021) bajo el sello UArtes Ediciones, que inauguró la colección Prismas de Cultura. El libro congregó un equipo multidisciplinar de autores con trayectorias diversas: académicos del campo de los estudios culturales, de la comunicación, de la investigación en artes, mientras que otros venían desde las prácticas artísticas o del periodismo cultural. El resultado fue un texto polifónico que profundizó los diagnósticos desde diversas aristas.

El libro se constituyó como una iniciativa para llevar el tema del empleo cultural y las precarias condiciones socioeconómicas de las y los trabajadoras/es de la cultura más allá de los espacios de discusión académica, y plantear la necesidad de entenderlo como un problema público. Por otro lado, profundizó los análisis de la primera encuesta al contextualizarlos en el marco de fenómenos como el *mainstream* global en los mercados del arte y la creciente digitalización de las manifestaciones artísticas. La publicación abordó artistas como la relación entre arte y educación; los derechos sociales, culturales y laborales; y las economías creativas.

El trabajo del Observatorio fue construyéndose mediante una amalgama de métodos empíricos y teóricos de investigación-acción, entendiendo que necesariamente los diagnósticos realizados debían incidir en la búsqueda de soluciones concretas a las problemáticas identificadas y en el diseño de política pública. En este sentido, y sobre la base de los diagnósticos —estadísticos y analíticos— de esta primera línea de investigación, el Observatorio abordó la desprotección social en el campo cultural en las siguientes etapas:

- Organización del taller “Régimen laboral y seguridad social para trabajadores de la Cultura” en el marco del Segundo Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura (octubre de 2022). El objetivo de este espacio de trabajo fue exponer las dificultades de los artistas y gestores para afiliarse al seguro social ecuatoriano y proponer modalidades alternativas. En esta actividad estuvieron convocados la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Ministerio de Trabajo, además de representantes de gremios y asociaciones artísticas y culturales.
- A partir de los compromisos generados en el taller, en 2023 tuvo lugar la suscripción de un plan operativo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para brindar asesoramiento técnico *in situ* a artistas y gestores para afiliación y capacitación sobre los beneficios de los paquetes prestacionales. Con esta iniciativa se buscaba establecer un punto de atención del IESS en la Universidad de las Artes para aumentar las afiliaciones del sector cultural.

- En agosto de 2023 tuvo lugar la instalación del punto de atención en las instalaciones de la Universidad de las Artes y la primera capacitación en la que funcionarios del IESS expusieron a artistas, gestores y representantes de diferentes gremios la modalidad de afiliación para el sector cultural.
- Participación en distintas convocatorias para trabajar la reforma a la Ley Orgánica de Cultura, convocadas en varios momentos por diferentes actores (asambleístas, Casa de la Cultura Ecuatoriana), con el objetivo de incluir apartados relacionados con los derechos laborales y la seguridad social.

El mecanismo de afiliación propuesto para los actores culturales siempre estuvo en el centro del descontento: la particularidad de esta modalidad radicaba en que, en caso de no poder pagar el valor mensual de la afiliación, existía la posibilidad de cancelar el total acumulado cuatrimestralmente. Los comentarios y retroalimentaciones de los gestores fueron claros: la modalidad propuesta por el IESS no les era conveniente, pues la naturaleza del trabajo cultural (y como se expuso previamente) implica inestabilidad en los ingresos económicos y dificultades para el ahorro, por lo que pagar una cuota acumulada cada cuatro meses no representa ningún apoyo.

Este y otros procesos de reivindicación del derecho de los trabajadores de la cultura de acceder a seguridad social encontraron eco en la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Cultura que fue discutida y aprobada por la Asamblea Nacional el 30 de septiembre de 2024. En el texto reformativo se indicaba lo siguiente:

Artículo 10.- Sustitúyase el artículo 21, por el siguiente texto:

“Artículo 21.- De la seguridad social para el sector cultural- El Estado, a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como organismo competente, en coordinación con el ente rector de la Cultura y el Patrimonio, promoverá el derecho a la seguridad social de los trabajadores de la cultura, arte y patrimonio, ya sean creadores, productores, gestores, técnicos o trabajadores que ejerzan diversos oficios en el sector.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social establecerá un régimen especial para los profesionales de la cultura, el arte y el patrimonio, que se asimilará al régimen que la legislación vigente establece para los trabajadores autónomos, por lo cual podrán afiliarse de manera voluntaria, sin perjuicio de otras modalidades de afiliación. Este régimen responderá a las realidades profesionales del sector, que contemple mecanismos de aportación y recaudación flexibles y solidarios posibilitando el acceso y disfrute de las prestaciones de la seguridad social.

Para acceder al sistema de seguridad social los profesionales, trabajadores del arte, la cultura y el patrimonio deberán formar parte del Registro único de Actores y Gestores Culturales (RUAC)”.

Debe mencionarse que los cambios realizados respecto del artículo original en la Ley Orgánica fueron los siguientes: i) la inclusión específica del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como organismo competente; ii) el reemplazo de “profesionales de la cultura y el arte” por “trabajadores de la cultura, arte y patrimonio”; iii) y la más importante: el reemplazo de “modalidad de afiliación” por “régimen especial”, la adición de la palabra “solidarios” y la precisión de que la afiliación a este régimen se realizaría sin perjuicio de otras modalidades de

afiliación. Además, se añadió el requerimiento de registro en el RUAC para acceder a esta modalidad.

Esta reforma murió en el escritorio del presidente de la República, Daniel Noboa, quien vetó totalmente la ley, provocando que esta materia legal no pueda ser discutida en al menos un año.²³ La propuesta que recogía el proyecto de ley, si bien no establecía una solución definitiva al problema, abría una puerta para la creación de un “régimen especial”, propuesta que tiene como antecedente al Seguro Social Campesino, otro régimen especial en el que existe una aportación diferenciada y que toma en cuenta el perfil económico y la capacidad de aportación de los miembros económicamente activos de una familia.

Tejiendo redes: un método de trabajo para la consolidación del Observatorio

El trabajo en red fue un principio en el trabajo del Observatorio desde su primer proyecto. La encuesta de condiciones laborales de trabajadores de la cultura tuvo la colaboración de varias instituciones de distinta índole: la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Sistema Integral de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (SIIC), Arte Actual de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Centro de Investigaciones Económicas (CIEC) de la Escuela Superior Politécnica

23 Seguimiento y aportes del Observatorio a esta problemática, en Cardoso, P. (15 de noviembre de 2024). Tras varios años de intentos, la reforma a la Ley de Cultura muere en el veto presidencial de Daniel Noboa. *Cultura en Renglones*. Disponible en: <https://observatorio.uartes.edu.ec/2024/11/15/tras-varios-anos-de-intentos-la-reforma-a-la-ley-de-cultura-muere-en-el-veto-presidencial-de-daniel-noboa/>

del Litoral (Espol), Casa de la Cultura del Ecuador Núcleo del Azuay, y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (Cidap). El segundo proceso de recopilación de información sobre trabajadores de la cultura emprendido en un periodo más amplio durante el año 2021, y con un número bastante menor de respuestas (1117 respuestas entre abril y diciembre), también contó con el apoyo de esas instituciones, a las que se sumó el Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas (Cocoa) de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).

Debe analizarse también la participación del Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP) en ambos ejercicios. Quizás la diferencia de resultados en el número de respuestas levantadas en cada proceso responda al acceso que se tuvo a la base del RUAC en la primera encuesta, mientras que para la segunda no existió esta colaboración bajo el argumento de que los servicios informáticos no permitían el envío masivo de correos a la base del RUAC (pues se había perdido el servicio que realizaba anteriormente la Corporación Nacional de Telecomunicaciones). El análisis sobre la diferencia de resultados —además de otros factores como la diferencia entre el inicio y un punto medio de la pandemia, el agotamiento frente a los diagnósticos y la falta de soluciones— evidencia, de alguna manera, la importancia que tiene para los procesos de investigación contar con el soporte de las herramientas públicas de registro y de acceso a actores culturales.

Especial mención merece la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, una de las principales aliadas estratégicas del Observatorio de la Universidad de las Artes. Durante el primer año de funcionamiento del Observatorio, la OEI aportó con recursos económicos y asistencia técnica para impulsar el proyecto.

Luego, a finales de 2023, firmó un convenio de cooperación con la UArtes para el fortalecimiento del Observatorio a través de su internacionalización y territorialización, con los ejes de información, investigación y divulgación sobre políticas culturales como pilares.

Otra de las estrategias para impulsar procesos de recopilación de datos ha sido involucrar a instituciones/colectivos que tengan directo interés/competencias sobre las materias investigadas. Como muestra de lo anterior están los dos procesos de investigación relacionada con la administración de cultura de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD). Primero, a nivel municipal, con el reporte estadístico “Gestión de políticas culturales en municipios”, trabajado en 2023 con apoyo de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), y luego con la “Encuesta de capacidades provinciales para la gestión de Cultural” con el Consorcio de Gobiernos Provinciales (Congope) —con quien incluso se firmó un convenio de cooperación—, ambas publicaciones del Termómetro Cultural. En esos casos el objetivo fue investigar sobre y trabajar con las instancias de gobierno de mayor proximidad a la ciudadanía, entendiendo que la acción de los GAD sobre la cultura es determinante, y que, lamentablemente —como arrojaron los resultados—, adolece de varias limitaciones, tales como restricciones presupuestarias, falta de talento humano y unidades especializadas en cultura, carencia de mecanismos de participación ciudadana, entre otras.

El formato de Termómetro Cultural destinado a la presentación de los resultados de las encuestas ha apuntado a divulgar mediante infografías los resultados de los levantamientos de información. Este formato se ha escogido por ser de simple lectura y también porque se adapta a las posibilidades de producción que tiene una universidad que forma

artistas. A través de la participación de artistas visuales en formación (estudiantes), el Observatorio ha constituido su portafolio basándose en las posibilidades que habilita la educación pública en artes en ámbitos como el visual, el sonoro, el audiovisual y el editorial, que son precisamente los campos ofertados por la universidad.

En este sentido, los proyectos desarrollados en el Observatorio adquieren un carácter formativo e interdisciplinar tanto en el proceso de investigación como en los formatos en los que se presentan sus resultados. Los productos resultantes transitan entre la divulgación y el análisis académico y para ello se utilizan formatos diversos que se apalancan en las posibilidades anteriormente mencionadas y que han permitido anidar un lugar y reconocimiento para el Observatorio desde y hacia la comunidad universitaria.

Así, un profesor puede publicar un texto en alguna de las plataformas de divulgación académica y periodística o puede utilizar información generada por el Observatorio en sus investigaciones y estrategias pedagógicas en el aula de clase, mientras que un estudiante puede involucrarse en los diferentes proyectos mediante sus prácticas preprofesionales, lo que le brinda un acercamiento a la realidad del campo en el que luego ejercerá su profesión. Esta simbiosis es el músculo que ha propulsado el crecimiento del Observatorio y de sus colaboradores.

Tabla 1. Proyectos desarrollados por el Observatorio y contenido editorial

Proyecto	Descripción	Productos
Termómetro Cultural	Infografías que presentan datos inéditos sobre problemáticas del campo cultural.	Condiciones Laborales de Trabajadores de la Cultura 1 y 2
	Recursos aprovechados: capacidades de artistas visuales en formación dentro de la universidad para diseñar e ilustrar los boletines.	Encuesta de Capacidades Provinciales para la Gestión de Cultural Gestión de Políticas Culturales en Municipios
Prismas de Cultura	Línea editorial especializada en políticas y economía de la cultura.	Trabajadores de la cultura: condiciones y perspectivas en Ecuador
	Recursos aprovechados: capacidad editorial de la Universidad de las Artes.	Consumos culturales en América Latina (vol. 1 y vol. 2) Tejiendo memorias: gestión cultural comunitaria y el Movimiento de Cultura Viva Comunitaria en Ecuador
Ojo a la Cultura	Pódcast que aborda diferentes temáticas relativas a las políticas culturales.	Ep. 1: Trabajadores de la cultura Ep. 2: Consumos culturales
	Recursos aprovechados: infraestructura de estudios de grabación de la universidad, capacidades de producción sonora y elaboración colaborativa del guion de los episodios.	Ep. 3: Financiamiento para la cultura (sector público) Ep. 4: Financiamiento para la cultura (sector privado/ autogestión/mecenazgo/etc.) Ep. 5: Sistema Nacional de Cultura Ep. 6: GAD y políticas culturales Ep. 7: Seguridad social para el sector cultural Ep. 8: Perspectivas 2024 para el arte y la cultura Ep. 9: Derechos de autor y propiedad intelectual

Proyecto	Descripción	Productos
Cultura en Renglones	Blog dedicado al periodismo enfocado en las dinámicas y procesos en el campo del arte y la cultura. Esta sección publica contenidos producidos por la redacción del Observatorio y recepta colaboración en formato artículo periodístico de investigadores independientes, periodistas culturales, docentes y estudiantes. Recursos aprovechados: escritura de textos por docentes y estudiantes de la UArtes, colaboración con docentes para el diseño del periódico.	167 artículos Nueve ediciones del periódico digital Cultura en Renglones que recoge la producción mensual de artículos
Silla Vacía	Espacio de entrevistas para el debate ciudadano, estudiantil y académico que inició con la interpelación a los futuros gobernantes del Ecuador y a figuras relevantes del ámbito cultural y artístico para dialogar y debatir respecto a las principales coyunturas de este campo. Recursos aprovechados: equipos de grabación y edición audiovisual de la Escuela de Cine y de la Dirección de Comunicación.	18 entrevistas Ciclo de entrevistas a candidatos/as a presidente de la República sobre propuestas para el campo cultural (2021) Ciclo de entrevistas a candidatos a la presidencia de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura (2021) Entrevistas a investigadores sobre temas coyunturales varios (cultura y pandemia, revolución digital y plataformas)

La repercusión de estos proyectos ha trascendido las fronteras de la Universidad de las Artes y se ha hecho sentir también en las diferentes investigaciones y medios de comunicación que los han citado o

replicado. Entre ellos se encuentran artículos (Sánchez-Quinchuela, 2023) y tesis (Cañar Sánchez, 2023) sobre trabajo cultural y varias entrevistas en torno a esa temática (Flores, 2020) y otras como los consumos (Pazán, 2022) y economía (Ortiz, 2025) de la cultura. Destaca también la alianza con una de las revistas de mayor circulación en Ecuador (Revista Vistazo) que replicaba semanalmente los artículos de Cultura en Renglones, llegando con ello a un público más amplio y no necesariamente vinculado al campo artístico y cultural.

En particular, es necesario resaltar que la Política Nacional de Fomento a las Industrias Culturales y Creativas, lanzada en 2025 por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, incluye un agradecimiento expreso a la Universidad de las Artes por su participación en las mesas de trabajo de construcción de la política y al Observatorio, cuyos “documentos publicados han sido tomados en cuenta para la fase de diagnóstico, así como la construcción de estrategias”. Este aporte materializa la labor del Observatorio en cuanto a la incidencia en política pública cultural, la articulación del sector y la provisión de insumos a las instituciones competentes.

La imbricación del Observatorio dentro el sector cultural ha sido una clave para dotarlo de legitimidad, y ha sucedido a partir de la identificación de las problemáticas y de las necesidades de diferentes grupos de actores culturales. Dentro de esos procesos de diagnóstico ha sido fundamental la dinámica de trabajo horizontal y descentralizado en la que los propios artistas y gestores participan en el mapeo de nudos críticos y también en la generación de propuestas y alternativas.

El Observatorio funciona como un agente catalizador y articulador mediante el seguimiento de los acuerdos y propuestas generadas en

sus diferentes talleres y mesas de trabajo. Los insumos generados en estos espacios son entregados a las autoridades competentes, con el objetivo de que sirvan como recursos clave en el diseño y aplicación de políticas públicas. De esta forma, el Observatorio se constituye en un puente entre los agentes del SNC y su institucionalidad.

En este punto, vale mencionar que el Observatorio propicia de manera anual un espacio de convergencia en cuya agenda se incluye espacios de trabajos con instituciones y gestores mediante talleres, charlas y conversatorios sobre temas coyunturales del sector cultural a nivel nacional e internacional: los Encuentros de Política y Economía de la Cultura. Este evento, que lleva ya cinco ediciones, comenzó su itinerancia a partir de 2022 en Quito. Luego se llevó a cabo también en Cuenca, en Manta y en Portoviejo, en colaboración con instituciones culturales y educativas de esas ciudades, junto a las cuales se diseñó la agenda de cada edición en función de las necesidades locales.

Tabla 2. Temáticas trabajadas con actores culturales

Encuentro	Temática de los talleres	Actores involucrados en los talleres
Primer Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura 2021 (virtual, coorganizado con la OEI)	Economías creativas y necesidades para la reactivación de actividades culturales Patrimonios e instituciones de la memoria social en tiempos de pandemia Redes, colectivos, agremiaciones, cultura viva comunitaria, tejidos culturales II Educación, formación y nuevos conocimientos para las artes y la cultura	Artistas, gestores culturales, productores, docentes, académicxs e investigadorxs, representantes de instituciones culturales públicas y particulares

Encuentro	Temática de los talleres	Actores involucrados en los talleres
Segundo Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura Quito 2022 (coorganizado con la Secretaría de Cultura del Distrito Metropolitano de Quito)	Régimen laboral y seguridad social para trabajadores de la cultura	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organización Internacional del Trabajo, Ministerio de Trabajo, gremios y asociaciones culturales del Ecuador
	Compras públicas para la cultura	Servicio Nacional de Contratación Pública, Secretaría de Cultura de Quito, Casa de la Cultura del Ecuador, Universidad de las Artes
	Políticas culturales territoriales: agenda y herramientas para el futuro de la gestión pública	Secretaría de Cultura de Quito, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas
	Derechos intelectuales para producción creativa universitaria	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (Senadi), Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual de la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura
	Derechos intelectuales para la producción creativa universitaria	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (Senadi), Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual
	Encuentro de revistas académicas de investigación en artes	Revista Kipux (Universidad Andina Simón Bolívar), revista Post(s) (Universidad San Francisco de Quito), revista Index
	Encuentro de maestrías de políticas y gestión de la cultura	Universidad San Gregorio de Portoviejo, Universidad Cas Grande, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Politécnica Salesiana

Encuentro	Temática de los talleres	Actores involucrados en los talleres
Tercer Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura	Asamblea del Libro: estructuración interna y propuestas para organizar ferias del libro	Asamblea del Libro de Ecuador, escritores, editores, mediadores de lectura, librerxs
Guayaquil 2023	¿Cómo relacionarse con el mercado del arte ecuatoriano?: actores dinámicas y perspectivas	Pontifica Universidad Católica del Ecuador, artistas, galeristas, curadores, estudiantes de artes visuales
	Agenda para la (re) constitución del Instituto de Cine y Creación Audiovisual: lecciones aprendidas y perspectivas	Universidad de Cuenca, gestores y artistas audiovisuales, productores, estudiantes de cine
	Claves para repensar la música en vivo en Ecuador: diagnósticos y propuestas	Universidad San Francisco de Quito, artistas y productores musicales, productores de eventos, estudiantes de música y producción musical
Cuarto Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura	Gestión para museos comunitarios	Centro Cultural Benjamín Carrión, Universidad de Cuenca
Cuenca 2024	Construcción de protocolos contra la violencia de género en espacios y eventos culturales	Alcaldía de Cuenca, Universidad de Cuenca
(coorganizado con la Universidad de Cuenca, la Alcaldía de Cuenca y la Prefectura de Azuay)	Centros culturales públicos: experiencias comparadas	Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad de Cuenca

Encuentro	Temática de los talleres	Actores involucrados en los talleres
Quinto Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura Manta y Portoviejo 2025 (coorganizado con la Casa de la Cultura Sede Nacional y Núcleo Manabí, y tres instituciones de educación superior de Manabí: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Técnica de Manabí y Universidad San Gregorio de Portoviejo)	Patrimonio alimentario y gastronómico: innovación que nace de la identidad Arte y espacio público: diálogos que activan la ciudad y el tejido social Construcción de una canasta cultural manabita para el siglo XXI Evaluación de políticas culturales: Política Nacional de Fomento a la Lectura, Oralidad y Acceso al Libro	Programa Ibercocinas, Casa de la Cultura Núcleo Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad San Gregorio de Portoviejo, artistas y gestores de la provincia de Manabí Fundación Cultural Clave, Casa de la Cultura Núcleo Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad Técnica de Manabí, artistas y gestores de la provincia de Manabí Gestión Banasta, Casa de la Cultura Núcleo Manabí, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Fundación Arre, artistas y gestores de la provincia de Manabí Casa de la Cultura Núcleo Manabí, Casa de la Cultura Sede Nacional, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, artistas y gestores de la provincia de Manabí, Ministerio de Cultura y Patrimonio, editores independientes de la provincia de Manabí

En 2022, el eje curatorial de los talleres-encuentros fueron los nudos críticos en diferentes ámbitos de las políticas culturales. Mientras que en el 2023 se optó por un aporte a las agendas sectoriales dentro del campo de las artes en el Ecuador, en los dos años siguientes se abordaron temáticas de fuerte anclaje territorial seleccionadas en conjunto con las instituciones anfitrionas de aquellos Encuentros de Políticas y Economía: la Universidad de Cuenca en 2024 y la Casa de la Cultura Núcleo Manabí, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la Universidad Técnica de Manabí y la Universidad San Gregorio de Portoviejo en 2025.

En el abordaje de todas estas temáticas se ha buscado el involucramiento de actores para generar responsabilidad compartida en los procesos de seguimiento a las propuestas surgidas en los talleres. El propósito es incidir en procesos públicos o asociativos, mejorar la transparencia de la información de ciertos mercados del arte, y potenciar la estructuración de redes que fortalezcan el tejido cultural.

Una colaboración destacada, y que motiva el subtítulo de esta sección, es la que el Observatorio generó con la Red Ecuatoriana de Cultura Viva Comunitaria (CVC), que solicitó asistencia técnica del Observatorio para realizar el VI Congreso Nacional de Cultura Viva Comunitaria y la publicación de sus memorias (Pabón Marreiro *et al.*, 2024). A partir de ello, se organizó un equipo editorial colectivo que no solo aportaría a generar estas memorias, sino que produciría un libro que de forma panorámica propusiera un mapeo inicial sobre la gestión cultural comunitaria en el Ecuador.

El trabajo en red, que se constituye en uno de los principios de trabajo del Observatorio, es a la vez una metodología, pero también una

respuesta a los diagnósticos establecidos. Por ejemplo, en el campo de las problemáticas de los trabajadores de la cultura y su precariedad, el establecimiento de redes es sin duda una de las posibilidades más frecuentemente utilizadas para sostener los procesos creativos; el Observatorio está buscando constantemente propiciar nuevos espacios de encuentro, de complicidad y de establecimiento de proyectos colectivos.

Consumos culturales: proyección investigativa internacional

La proyección internacional del Observatorio se sienta también en el trabajo colaborativo. Por ejemplo, a través del establecimiento de diagnósticos comunes para la región. En el marco del Segundo Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura —a propósito de la publicación de la Primera Encuesta sobre Consumos Culturales en Ecuador— se abordó una mirada continental al respecto de los consumos culturales desde las experiencias de Colombia, Ecuador y México. A partir del diálogo y de la constatación de que en los recientes años las políticas públicas para la cultura han estado focalizadas en la oferta/producción/creación, se decidió llevar la investigación hacia la demanda y el consumo.

En este marco, el Observatorio, en colaboración la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), lanzó en una convocatoria para la presentación de propuestas de artículos y ensayos académicos sobre consumos culturales en América Latina para la publicación de un libro. La convocatoria recibió más de cincuenta y un propuestas, de las cuales, tras el respectivo proceso de evaluación por pares, se

seleccionaron veinte artículos de académicos e investigadores a nivel regional: siete autores mexicanos, cinco ecuatorianos, cinco colombianos, tres argentinos, tres uruguayas, dos chilenos y un francés. El proceso editorial fue tan nutrido que la publicación derivó en dos tomos: el primero enfocado en discusiones conceptuales, herramientas para la medición y casos de atención específica, y el segundo en evoluciones históricas, la irrupción de lo digital y el contexto pospandemia.

En este sentido, esta publicación (Cardoso y Reyes, 2024) se constituyó como un punto de encuentro para investigadores y académicos de América Latina, por lo que apunta a convertirse en un referente regional del estudio de los consumos culturales contemporáneos y en un insumo de aprendizaje a ser empleado en planes académicos universitarios y en proyectos de investigación de diversa índole. Con este libro, el Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura se posiciona internacionalmente como un generador de conocimiento en esta temática, actualizando un debate que llevaba varios años sin una mirada integradora y panorámica, a lo que se suma la proyección de un seminario internacional itinerante enfocado en los contenidos del libro y a desarrollarse en colaboración con la UACM y la OEI.

El siguiente paso en el itinerario investigativo de alcance regional del Observatorio en materia de consumos culturales fue el lanzamiento de *ObserveData*: laboratorio de *big data* de información cultural. Esta herramienta interactiva permite acceder a datos históricos y actuales de consumo cultural en plataformas digitales, con el objetivo de identificar patrones de consumo, detectar tendencias emergentes y evaluar el impacto de las políticas culturales existentes, fortaleciendo así su función como fuente de información estratégica para el sector cultural. La

plataforma contribuirá a la potenciación de la investigación en torno a esta temática, a partir de datos primarios que debido a la complejidad de su extracción y procesamiento no estaban disponibles previamente.

Si el trabajo respecto de los consumos culturales se germinó en un encuentro organizado por el Observatorio, en una cita similar, pero a la que asistió como invitado, nació la oportunidad para otro proyecto de articulación regional en torno a las políticas y la economía de la cultura. En el marco del Segundo Encuentro Internacional de Economía Creativa y Cultural de Cali en 2022, los representantes de seis observatorios culturales firmaron una declaración en la que se comprometían a la creación de una hoja de ruta para la puesta en marcha y consolidación de la Red Internacional de Observatorios de Políticas y Economía de la Cultura.

Dos años después, y en el marco del Cuarto Encuentro de Políticas y Economía de la Cultura organizado por el Observatorio, se cumplió el compromiso adquirido en Colombia mediante la firma colectiva de la Agenda de Colaboración y Hoja de Ruta de la Red, en la que constaban diez observatorios (algunos de los cuales se encuentran incluidos en este libro):

Tabla 3. Observatorios miembros de la Red

Observatorio	Institución matriz	País
Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura	Universidad de las Artes	Ecuador
Observatorio Cultural	Universidad de Cuenca	Ecuador
Observatorio Itaú Cultural		Brasil
Observatorio de Políticas Públicas	Universidad de Brasilia	Brasil
Observatorio Cultural de Argentina	Universidad de Buenos Aires	Argentina
Observatorio de Políticas Culturales	Independiente	Chile
Observatório de Políticas de Ciência, Comunicação e Cultura	Universidade do Minho	Portugal
Observatori Cultural	Universidad de Valencia	España
Observatorio Universitario de Políticas Culturales	Universidad de la República	Uruguay
Observatorio de Cultura y Economía de Colombia	Ministerio de Cultura de la República de Colombia	Colombia

La conformación de la Red, cuya coordinación recae actualmente en el Observatorio de la UArtes, no solo significa la consolidación de esta unidad como un agente investigativo a nivel regional e internacional, sino también el fortalecimiento y visibilización de la figura de

los observatorios en general y del trabajo que han venido realizando a favor del campo cultural y artístico. Así también, abre las puertas al mejoramiento en la gestión de cada uno de sus miembros mediante el intercambio de recursos, metodologías e insumos.

Estos proyectos colaborativos son evidencia de cómo el trabajo en red se replica a manera de fractal generando nuevos vínculos y posibilidades de articulación. La dinámica de trabajo en red propiciada por los encuentros favorece la convergencia de intereses e inquietudes investigativas comunes y el establecimiento de rutas de trabajo a corto, mediano y largo plazo. Por tanto, estos encuentros se convierten en verdaderos caldos de cultivo en los que no solo se presentan resultados de investigación y diagnósticos, sino también en los que se gestan nuevos proyectos.

Así como los Encuentros de Política y Economía de la Cultura fueron la plataforma en la que el Observatorio logró articular dinámicas de diálogo y trabajo colaborativo con diferentes agentes y organizaciones del sector cultural ecuatoriano, estos eventos brindaron también la oportunidad para la conformación de nuevos vínculos académicos, investigativos y fraternos con colegas e instituciones de otros países latinoamericanos, e incluso ibéricos. Como se mencionó en párrafos anteriores, los encuentros fueron el suelo fértil en el que se sembraron las semillas de varios de los proyectos del Observatorio, trabajados en conjunto con contrapartes internacionales a partir de las temáticas abordadas en sus ediciones:

Tabla 4. Invitadosx internacionales a los Encuentros de Políticas y Economía de la Cultura

Encuentro	Ejes temáticos	Invitadosx internacionales
Primer Encuentro	Desafíos para el nuevo Gobierno en el ámbito cultural	Argentina (2) Chile (1)
	Impactos de la pandemia en la cultura	
	Políticas para la reactivación de actividades culturales	
	Condiciones de trabajadores de la cultura	
	Situación de la institucionalidad cultural	
Segundo Encuentro	Consumos culturales	Colombia (3)
	Financiamientos para la cultura	Chile (3) México (2)
	Ciudad y políticas culturales	
	Universidad, investigación y políticas culturales	
Tercer Encuentro	Gestión pública y privada para las artes	Colombia (2) Argentina (1)
	Evaluación de las políticas públicas para la cultura	
	Creatividad e innovación para el bienestar	

Encuentro	Ejes temáticos	Invitadxs internacionales
Cuarto Encuentro	Derechos y consumos culturales en América Latina	México (3) Argentina (2)
	Políticas culturales en territorios: acción desde los gobiernos locales y cultura viva comunitaria	Chile (2) Brasil (2) Colombia (1)
	América Latina: estado de situación, urgencias y renovaciones en políticas culturales	Perú (1) Portugal (1)
	Gestión cultural para el bienestar y el desarrollo	
Quinto Encuentro	Políticas y gestión para el ecosistema cultural en Manabí	Colombia (2)
	Patrimonio alimentario y gastronómico en Manabí	
	Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Sistema Nacional de Cultura	

Esos intereses e investigaciones comunes propiciaron que el Observatorio fuera invitado a participar en diversos encuentros y eventos fuera de las fronteras ecuatorianas. Por ejemplo, en el ya mencionado II Encuentro Internacional de Economía Creativa y Cultural se expusieron los resultados de las encuestas de condiciones laborales en un panel sobre la experiencia de los observatorios de políticas y economía de la cultura en Latinoamérica. Al año siguiente, en 2023, el Observatorio participó en el VII del Foro de Economía y Cultura en Ciudad de México, organizado por la UACM, en conversatorios en los que se abordaron temáticas como el desarrollo y las políticas culturales

en la región, y las agendas posibles en economía y cultura desde las universidades.

En 2024 tuvo lugar otro hito en la integración del Observatorio a nivel regional, ya que recibió la invitación de acoger en el 2026 al Seminario Iberoamericano de Economía de la Cultura (SIEC), en consideración del crecimiento que ha tenido en Ecuador y la región, así como de los encuentros que ha propiciado a nivel internacional. Esta propuesta se realizó en el marco de la edición 2024 del evento, en la que el Observatorio intervino en una mesa de diálogo entre observatorios culturales y en la que también se extendió la invitación a su director para que fuera parte del Comité Científico Ampliado de la Red Iberoamericana de Economía de la Cultura (RIEC).

Hasta la fecha de escritura de este capítulo, la más reciente de las participaciones internacionales del Observatorio fue en el Seminario Internacional Cultura y Creatividad: Impulsando el Desarrollo Iberoamericano, organizado en San Pablo por la OEI, la Fundación Itaú y el Ministerio de Cultura de Brasil, y en el que se dialogó en torno a las experiencias de producción de conocimientos desde Observatorios Iberoamericanos. Este evento fue el marco en el que se desarrolló la tercera reunión de la Red Internacional de Observatorios de Políticas y Economía de la Cultura, tras los encuentros en Cali y Cuenca.

Proyecciones y perspectivas

El Observatorio se consolidó como un espacio legítimo de investigación e incidencia a diferentes niveles en su primer momento. La creación de esta unidad instaló un vector de doble vía entre las reflexiones materiales de la práctica artística en el contexto ecuatoriano, las problemáticas de la

gestión cultural y el estudio sostenido de la política y las economías de la cultura. Es menester resaltar la posibilidad abierta a las nuevas generaciones de artistas para involucrarse desde etapas tempranas de su formación con este espacio y generar condiciones para la estructuración de un colectivo artístico deliberante y crítico con las directrices que guían la política y la institucionalidad de la cultura a diferentes niveles.

En lo concerniente a las líneas de investigación, la experiencia del Observatorio muestra la importancia de sostener los ámbitos de ocupación que configuraron su identidad: las políticas e institucionalidad de la cultura, el empleo cultural y los trabajadores de la cultura, los derechos y consumos culturales, la diversidad de formas de producción y gestión de la cultura y la reflexión sobre los sistemas de información cultural. Para ello resulta fundamental ampliar y preservar una base estable de investigadores y colaboradores, vincular proyectos de investigación con el reconocimiento de las prácticas artísticas como un campo dinámico y heterogéneo de producción cultural y entender el acceso a la cultura como un espacio convergente del consumo y los derechos culturales. El rol de la academia especializada debe ser el de un actor capaz de incidir, a través de sus funciones sustantivas, en la transformación de las realidades del campo.

La experiencia posterior – coincidente con un cambio de autoridades en la conducción de la Universidad de las Artes- permite matizar, sin embargo, las perspectivas planteadas inicialmente para su consolidación. La incorporación del Observatorio como una unidad académica independiente dentro del organigrama de la Universidad de las Artes no llegó a producirse y este permaneció vinculado administrativamente al Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes. Tras el cierre -intempestivo- de su primer ciclo de dirección, en enero de 2026, tampoco se estableció

un proceso institucional de transición que permitiera exponer de manera ordenada y estratégica las líneas de trabajo consolidadas o transferir capacidades y redes construidas durante los años anteriores. Para el nuevo período se registró, además, una reducción significativa de los recursos asignados al Observatorio, además de un cuestionamiento público y la búsqueda de instaurar un descredito a las alternativas encontradas por las administraciones universitarias anteriores para dotar de sostenibilidad al proyecto, en un contexto de resistencia frente a los recortes permanentes a los sistemas de educación superior y de cultura de los gobiernos neoliberales instalados en Ecuador por ya casi una década.

Los efectos de este repliegue pueden observarse en su producción pública. Un recuento del archivo de Cultura en Renglones para períodos equivalentes -de enero a septiembre- registra 21 publicaciones en 2024, 43 en 2025 y apenas 4 en 2026. Esto representa una reducción del 90,7 % respecto de 2025 y del 81 % respecto de 2024. Más importante todavía es el cambio cualitativo. Durante 2025 el espacio mantuvo un seguimiento continuo de la institucionalidad cultural: la conducción y reorganización del IFCI, la desaparición del Ministerio de Cultura y Patrimonio, las elecciones de la Casa de la Cultura, los derechos culturales y diferentes controversias de política pública formaron parte de una agenda sostenida de observación e intervención. En 2026, las cuatro entradas registradas hasta la fecha corresponden a la Tercera Encuesta de Condiciones Laborales, un estudio sobre prácticas y percepciones culturales en Durán y dos entrevistas; no se observa una cobertura equivalente de la coyuntura de política e institucionalidad cultural.

La diferencia adquiere especial relevancia frente a acontecimientos que habrían constituido objetos naturales de observación para la línea

desarrollada durante los años precedentes. La controversia producida en julio de 2026 alrededor del concurso para la construcción del nuevo Museo Nacional del Ecuador -que incluyó la selección de un proyecto ganador, su posterior rechazo gubernamental y la apertura de un nuevo procedimiento- generó un intenso debate público sobre institucionalidad, transparencia y política cultural, sin que hasta el momento haya dado lugar a un análisis específico en **Cultura en Renglones**. En las coberturas periodísticas consultadas sobre el caso, el Observatorio tampoco aparece como fuente o interlocutor especializado, detalle no menor cuando la máxima autoridad de la institución es un artista visual con más de un cuarto de siglo de vigencia en el campo del arte contemporáneo nacional.

Una tendencia semejante se observa en otros dispositivos que contribuyeron a la proyección académica y pública del Observatorio. La línea editorial especializada PRISMAS, sin nuevas entregas registradas en 2025 o 2026, tampoco ha realizado convocatorias o anunciado alianzas para nuevos proyectos o publicaciones. Algo similar ocurre con los Encuentros de Políticas y Economía de la Cultura: tras la quinta edición, realizada en Manabí en mayo de 2025, no se ha anunciado un sexto encuentro. La falta de continuidad de ambos dispositivos provoca el debilitamiento de espacios institucionalizados de producción, circulación y debate crítico sobre las políticas y economías de la cultura, reduce la capacidad de articular actores académicos, institucionales y gremiales e incidir en discusiones nacionales y regionales.

Ventajosamente, este debilitamiento no supone la desaparición de todas las capacidades construidas. Desde el ILIA han continuado proyectos como la Tercera Encuesta de Condiciones Laborales de los Trabajadores de las Artes y la Cultura y el desarrollo y testeo de la

plataforma de cosecha de big data Observadata. Esa continuidad parcial permite, precisamente, distinguir entre la supervivencia de proyectos y la continuidad de un observatorio como espacio institucional con identidad, visibilidad y capacidad/autonomía de intervención. La preservación de determinados instrumentos de investigación contrasta con el debilitamiento de aquellas funciones dirigidas a observar sistemáticamente la institucionalidad cultural, producir controversia y actuar como interlocutor en el debate público.

Informes de organizaciones de derechos humanos y colectivos de la sociedad civil han advertido sobre la profundización de las dificultades y los riesgos para el ejercicio de la libertad de expresión y la fiscalización ciudadana en Ecuador. La Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH) ha documentado casos de criminalización, hostigamiento y otras formas de presión contra defensores de derechos humanos y organizaciones sociales. Human Rights Watch ha advertido sobre el deterioro de las condiciones para el trabajo de medios de comunicación y prensa, en un contexto violento marcado por restricciones y presiones que dificultan la investigación periodística y la fiscalización del poder. CIVICUS Monitor, por su parte, en marzo de 2026 incorporó a Ecuador a su lista de vigilancia por el rápido deterioro de las libertades cívicas y lo clasificó como país con espacio cívico "obstruido". En conjunto, estos informes²⁴ identifican un escenario de presión sobre investigadores y activistas, así como de reducción de las condiciones necesarias para la deliberación pública.

24 https://inredh.org/archivos/pdf/analisis_paro_2025.pdf
<https://www.hrw.org/es/world-report/2026/country-chapters/ecuador>
<https://monitor.civicus.org/watchlist-march-2026/ecuador/>

Es justamente en estas circunstancias cuando la función crítica de la universidad adquiere mayor importancia. Una academia que conserva capacidades técnicas, pero renuncia a observar las relaciones de poder o a interrogar las decisiones públicas y participar en las controversias de su tiempo corre el riesgo de confundir neutralidad académica con falsa asepsia política. Para una universidad de artes esta cuestión resulta todavía más sensible, pues la libertad de creación no se reduce a la ausencia de censura, sino que depende también de condiciones materiales e institucionales que permitan crear, investigar y disentir sin temor a perder los medios de vida o el reconocimiento profesional. Frente a la censura y la autocensura o el estrechamiento de los espacios de deliberación, sostener un arte deliberante, crítico y socialmente comprometido no significa imponerle una orientación ideológica, sino preservar las condiciones de autonomía que le permiten cuestionar aquello que los poderes políticos, económicos o institucionales – muchas veces vinculados con el establishment del arte– preferirían mantener fuera de discusión.

La trayectoria del Observatorio permite así volver sobre la interrogante planteada al inicio de este artículo. La permanencia nominal de una estructura o la continuidad de algunos proyectos no garantizan por sí solas su solidez institucional. Esta exige recursos y equipos, pero también autonomía intelectual, memoria institucional, mecanismos de transición y disposición para sostener la crítica cuando esta resulta incómoda. El anclaje universitario puede proporcionar legitimidad y protección a los observatorios, pero los hace también vulnerables a cambios de gestión, restricciones presupuestarias y procesos de despolitización. En contextos de regresión democrática, la solidez de estas experiencias debería medirse también por su capacidad para seguir observando, preguntando e interviniendo precisamente cuando hacerlo se vuelve más difícil.

Bibliografía

- Beltrán Ayala, P. (2021). *La educación superior ecuatoriana: una mirada desde la política pública previo a la Ley Orgánica de Educación Superior*. Samborondón, Ecuador: Universidad Espíritu Santo. Disponible en: <https://uees.edu.ec/descargas/libros/2021/educacion-superior-ecuatoriana.pdf>
- Cañar Sánchez, V. (2023). *Garantía del derecho al trabajo digno de artistas y gestores culturales*. [Tesis de maestría]. Universidad Técnica Particular de Loja. Disponible en: <https://bibliotecautpl.utpl.edu.ec/cgi-bin/abnetclwo?METS=94637612525>
- Cardoso, P. (Ed.) (2021). *Trabajadores de la cultura: Condiciones y perspectivas en Ecuador*. Guayaquil: UArtes Ediciones, OEI Ecuador. Disponible en: <https://editorial.uartes.edu.ec/producto/trabajadores-de-la-cultura-condiciones-y-perspectivas-en-ecuador/>
- Cardoso, P. y Reyes, M. (Eds.) (2024). *Consumos culturales en América Latina - Volumen 1: discusiones conceptuales, herramientas para la medición y casos de atención específica*. Guayaquil: UArtes Ediciones, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en: <https://editorial.uartes.edu.ec/producto/consumos-culturales-en-america-latina-volumen-1/>
- Cardoso, P. y Reyes, M. (Eds.) (2024). *Consumos culturales en América Latina - Volumen 2: evoluciones históricas, irrupción de lo digital y contextos pospandemia*. Guayaquil: UArtes Ediciones, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en: <https://editorial.uartes.edu.ec/producto/consumos-culturales-en-america-latina-volumen-2/>
- Cardoso, P. y Noriega, R. (2021). L'Université des Arts de l'Équateur dans la ville de Guayaquil: origines politiques, transformations pédagogiques et identités culturelles. *Cahiers de recherche sociologique*, 71, 205-233. DOI: <https://doi.org/10.7202/1107077ar>

- Figueroa, J. (2016). Las debilidades de la industria cultural del Ecuador y del Quito moderno. *Temas*, 86, 43-50.
- Flores, C. (28 de julio de 2020). Múltiples empleos para seguir en el arte. *Expreso*. Disponible en: <https://www.expreso.ec/buenavida/multiples-empleos-seguir-arte-86868.html>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (2025). Política Nacional de Fomento a las Industrias Culturales y Creativas 2025-2035. Disponible en: https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/PNF_25-35.pdf
- Montoya, R. (25 de junio de 2020). OEI y UARTES suscribirán un convenio que contribuye a la creación del Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura. OEI Oficina Ecuador. Disponible en: <https://oei.int/oficinas/ecuador/noticias/oei-y-uartes-suscribieran-un-convenio-que-contribuye-a-la-creacion-del-observatorio-de-politicas-y-economia-de-la-cultura/>
- Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura - Universidad de las Artes (UArtes) (2025). Termómetro Cultural. Publicación periódica. Disponible en: <https://observatorio.uartes.edu.ec/termometro-cultural/>
- Ortiz, L. (13 de junio de 2025). ¿Cómo hacer rentable la cultura y el arte en Ecuador? Política pública e inversión, las respuestas. *Primicias (Revista Gestión)*. Disponible en: <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/cultura-arte-ecuador-inversion-98423/>
- Pabón Marreiro, D. et al. (Eds.) (2024). *Tejiendo memorias: Gestión cultural comunitaria y el Movimiento de Cultura Viva Comunitaria en Ecuador*. Guayaquil: Red Ecuatoriana de Cultura Viva Comunitaria, UArtes Ediciones. Disponible en: <https://editorial.uartes.edu.ec/producto/tejiendo-memorias-gestion-cultural-comunitaria-y-el-movimiento-de-cultura-viva-comunitaria-en-ecuador/>
- Pazán, C. (16 de octubre de 2022). Pablo Cardoso: “Me parece normal que el reguetón sea el género que más se consuma”. *El Comercio*. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/sociedad/me-parece-normal-regueton-genero-mas-consuma/>

- Piedras, E. (2008). Observatorios culturales, ¿para qué? *Este País Cultura*, 209. Disponible en: https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/209/26_cultura_indicadores_piedras.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). Evaluación socioeconómica PDNA COVID-19 Ecuador: enero-marzo 2020. Informe técnico. Disponible en: <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/evaluacion-socioeconomica-pdna-covid-19-ecuador-enero-marzo-2020>
- República del Ecuador (30 de diciembre de 2016). Ley Orgánica de Cultura. Registro Oficial, Suplemento 6, n.º 913. Disponible en: https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- Revista Vistazo. Colaboración del Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura. Disponible en: <https://www.vistazo.com/periodistas/-/meta/colaboracion-del-observatorio-de-politicas-y-economia-de-la-cultura>
- Sánchez-Quinchuela, P. (2023). Trabajadores de las artes y la cultura: Una configuración dentro de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Anales de la Universidad de Cuenca*, 62. Disponible en: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/anales/article/view/5013>
- Tinajero, F. (1967). *Más allá de los dogmas*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Vega Velastegui, P. (2023). Genealogías para una gestión cultural crítica. [Tesis doctoral]. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10644/9878>

María Cecilia Báez | Pablo Cardoso (Coords.)

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

TOMO 1



¿Qué hacen los observatorios culturales?

En las últimas décadas, los observatorios culturales se volvieron piezas estratégicas del ecosistema cultural ameroibérico: producen, sistematizan y difunden conocimiento allí donde los sistemas de información oficiales son frágiles, discontinuos o directamente están paralizados. Este primer tomo reúne once experiencias de Brasil, Uruguay, Ecuador, Chile, Argentina, Colombia, México, Perú y España, narradas por gestores de estas unidades de investigación.

Organizado en dos secciones —una dedicada a los posicionamientos teóricos, los abordajes metodológicos y los desafíos de la incidencia; otra a las nuevas metodologías e intersecciones disciplinares—, el volumen propone una tipología de observatorios (universitarios, gubernamentales y del tercer sector) y sigue el hilo de sus tensiones: financiamiento, autonomía crítica, acceso a bases de datos públicas, supervivencia frente a los vaivenes políticos.

De las experiencias de observatorios con décadas de trayectoria a los proyectos que hoy buscan hackear las cajas negras del big data cultural, el recorrido funciona también como ejercicio de memoria: la cartografía de un campo que, tras Mondiacult 2025, discute su lugar en tiempos de polarización y de retorno de prácticas autoritarias.

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

MARÍA CECILIA BÁEZ
PABLO CARDOSO
COORDINADORES

.UBAECONÓMICAS

C Observatorio
CULTURAL

 **rgc**

Báez, María Cecilia

Observatorios culturales en ameroibérica. ¿Qué hacen los observatorios culturales? / María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso ; Compilación de María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : RGC Libros, 2026.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 11)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6776-21-1

1. Estudios Culturales. I. Cardoso, Pablo II. Báez, María Cecilia, comp. III. Cardoso, Pablo, comp. IV. Título.

CDD 306

DOL: 10.64890/7

Equipo RGC:

Nicolás Sticotti,

Emiliano Fuentes Firmani y

Leandro Vovchuk

Diseño de interior y tapa: Ana Uranga B. | melasa diseño

Corrección: Sebastián Spano

1° edición, 2026

www.rgcediciones.com.ar

© 2026 RGC - Redes de Gestión Cultural

Todos los derechos libres de ser compartidos.



Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

María Cecilia Báez y Pablo Cardoso

POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS, ABORDAJES METODOLÓGICOS Y DESAFÍOS PARA LA INCIDENCIA

OPCULT y los observatorios culturales en Brasil: entre políticas, instituciones y permanencia	41
--	-----------

Maria de Fátima Rodrigues Makiuchi y Daniela Favaro Garrossini

Observatorio Universitario de Políticas Culturales de Uruguay: un recorrido en más de dos décadas.....	64
---	-----------

Susana Dominzain y Luisina Castelli Rodríguez

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes: producir conocimiento, tejer redes e incidir en las políticas culturales desde Ecuador hacia América Latina	95
--	-----------

Pablo Cardoso

Observatorio de la Fundación Itaú: una mirada estratégica a la transformación social.....	139
--	------------

Carla Chiamareli, Esmeralda Correa Macana,

Alan Pessoa Valadares y Bruno Truzzi

El Observatorio de Políticas Culturales de Chile: historia, informes anuales y aportes a las políticas culturales	171
--	------------

Felipe Villagrán Herrera, Bárbara Negrón Marambio y

Marcela Valdovinos Suazo

**Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires: mapeo y análisis de la gestión
cultural en el ámbito universitario público de Argentina.....** 191
María Cecilia Báez

**Nuevas metodologías, intersecciones disciplinares y abordajes
de los observatorios culturales: observar, informar y producir**

**El Observatorio del Conocimiento Cultural de Bogotá:
metodología, trayectoria y casos de incidencia.....** 220
Andrea del Pilar García, Mauricio Ojeda Pepinosa, Gisela Castrillón
Moreno y Diego Maldonado Castellanos

**Observatorio de Políticas Culturales de la Universidad Autónoma
de la Ciudad de México: de las tensiones a las movilizaciones.....** 256
Laura Elena Román García

**¿Qué observamos cuando observamos cultura?
Notas desde Nodos Culturales y la observación
como práctica situada** 283
Natalia Elías Pineda

**Economías populares para la vida. El caso del Observatorio
de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes.....** 322
Laura Cifuentes, Thalía Mejía, Elisa Ardilla y María Catalina García

**La evaluación de la participación cultural universitaria:
desafíos metodológicos a partir de la experiencia
del Observatori Cultural de la Universitat de València.....** 353
Marcia Jadue Boeri y Raúl Abeledo Sanchis

Biografía de autores 377

Observatorios que participaron de este proyecto 387

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

Observar los fenómenos culturales y sus políticas en nuestros territorios no es un acto neutral. Sobre esa premisa se levanta el proyecto Observatorios culturales en Ameroibérica, una obra en dos tomos que reúne las voces de quienes producen conocimiento sobre la cultura en América Latina y España: directoras, investigadores y equipos de más de veinte observatorios universitarios, gubernamentales y de la sociedad civil.

De Bogotá a Valencia, de México a Buenos Aires, estas experiencias comparten un mismo problema y respuestas muy distintas: cómo generar información rigurosa e incidir sobre las políticas, los derechos, los trabajos y los consumos culturales en un campo marcado por la fragmentación de los datos, la discontinuidad institucional y la desigualdad estructural.

El primer tomo, "¿Qué hacen los observatorios culturales?" coordinado por María Cecilia Báez y Pablo Cardoso, reconstruye trayectorias, metodologías y capacidades de incidencia. El segundo tomo, "Miradas locales y regionales: patrimonios, ciudadanías y artes" coordinado por Laura Elena Román García y María de Lourdes Becerra Zavala, desciende a lo local y lo regional para discutir cómo se construyen los indicadores con los que se mide -y se distorsiona- la vida cultural.

Un proyecto que invita a revisar no sólo cómo observamos la cultura, sino también qué hacemos visible -y qué dejamos fuera- cuando la observamos.



www.rgcediciones.com.ar